



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"1983/2023 - 40 años de democracia"

## **RESOLUCION DCS 512/2024**

Bahía Blanca, 2 de octubre de 2024

### **VISTO**

El contenido de la Res. CSU 710/24. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Elba Mansilla y el Méd. Jorge Blasco, secretaria y presidente respectivamente de las **"XXXII Jornadas Científicas Dr. Juan Carlos Plunkett y II Jornadas de Residentes, del Hospital Dr. José Penna"**, a realizarse desde del 28 al 31 de octubre de 2024, solicitan el auspicio para dichas jornadas;

Que los contenidos son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de octubre;

### **Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento se otorgue el auspicio para las **"XXXII Jornadas Científicas Dr. Juan Carlos Plunkett y II Jornadas de Residentes, del Hospital Dr. José Penna"**, a realizarse desde del 28 al 31 de octubre de 2024.-

ARTÍCULO 2º: Elevar a la Secretaria General Académica, a sus efectos.